



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 25 ABR. 1985

Expte. N° 18.268/84

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 166-85 del 29 de Marzo pasado, recaída a Fs. 11; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1° de dicha resolución se prorroga la designación interina del personal transitorio del plan de trabajos públicos, desde el 1° de Abril al 31 de Mayo del corriente año;

Que por el artículo 3° se designa entre otras personas, a la Sra. Gloria Chocobar de Vera, para desempeñarse en el aludido servicio entre el 18 de Marzo y el 17 de Abril de 1985;

Que por la presentación obrante a Fs. 13 se gestiona la prórroga de nombramiento de la señora de Vera por el término de treinta (30) días;

Que se cuenta con crédito suficiente en la respectiva partida / presupuestaria para dar trámite favorable al mencionado pedido;

POR ELLO:

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina de la señora Gloria CHOCOBAR de VERA, como personal transitorio del plan de trabajos públicos, con la retribución equivalente a la categoría 10, más las bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 18 de Abril y hasta el 17 de Mayo del presente año.

ARTICULO 2°.- Afectar este gasto en la partida 4210 - TRABAJOS PUBLICOS del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

SALIM AMADO  
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 227-85